



XV PREMIO DE LITERATURA ABAT OLIBA CEU

La Universitat Abat Oliba CEU, en su labor de fomentar la creatividad y la formación de su alumnado, convoca el **XV Premio de Literatura Abat Oliba CEU**.

BASES

1. Podrán optar al XV Premio de Literatura Abat Oliba CEU todos los alumnos en activo de la Universitat Abat Oliba CEU.
2. Los autores podrán presentar sus obras en lengua castellana o catalana, o en cualquiera de las lenguas de uso universitario. En las obras, se podrá combinar el uso de varias lenguas con motivos creativos.
3. El tema general de las obras es la realidad universitaria, bajo cualquier perspectiva creadora; es decir, se trata de presentar situaciones cotidianas de la vida universitaria (estudios, vivencias, relaciones, trabajos, espacios, etc.).
4. La modalidad literaria es abierta (narrativa, lírica o dramática, género periodístico, ensayos, viñetas, cómics, etc.). Las obras podrán combinar géneros e incluir elementos artísticos no verbales (grafismos, ilustraciones, fotografías, grabaciones, etc.). Las obras se presentarán por escrito, pero podrán contener elementos de presentación informática o electrónica, y deberán tener un título obligatoriamente.
5. La extensión de las obras no excederá las 4000 palabras. El texto deberá tener un cuerpo de letra de 12 puntos de la tipografía Arial y un interlineado de 1,5 puntos.
6. Las obras se entregarán en el Servicio de Estudiantes o se presentarán en formato electrónico a la dirección de correo electrónico **activitatsculturals@uao.es**. En el asunto deberá constar "**XV Premio de Literatura Abat Oliba CEU 2020**". En el cuerpo del correo electrónico constará el nombre completo del autor o autora, número de teléfono, dirección de correo electrónico y el itinerario que está cursando en la Universitat Abat Oliba CEU. La obra se adjuntará al correo en un archivo con formato Word o PDF y no deberá incluir los datos personales, ya que deberá ser anónima para los miembros del jurado. La fecha límite de presentación es el **18 de febrero de 2020**.
7. Las obras deberán ser necesariamente originales e inéditas. Cada autor o autora podrá presentar **un máximo de dos obras**.
8. Podrá ser causa de descalificación automática la falta de esmero en la presentación, la sintaxis y la ortografía de las obras presentadas.
9. Se concederán tres premios:
 - Primer premio: 300 €*.
 - Segundo premio: 200 €*.
 - Tercer premio: 150 €*.
10. El jurado estará formado por una comisión de expertos de la Universitat Abat Oliba CEU. El fallo del jurado será publicado en la página web.
11. Los nombres de los ganadores se harán públicos el día 6 de marzo, durante el acto institucional de celebración de la festividad de Santo Tomás de Aquino, en la Universitat Abat Oliba CEU. Los ganadores se comprometen a asistir a la ceremonia de entrega de premios.



- 12.** Las obras premiadas se publicarán en la revista *Letras de Batalla*, la revista literaria de la Universitat Abat Oliba CEU.
- 13.** Los premios podrán declararse desiertos si se considera que las obras presentadas no satisfacen las exigencias mínimas de calidad, tanto literaria como lingüística y formal.
- 14.** La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases. En lo no previsto, prevalecerá el criterio de los miembros del jurado.

* Se aplicará la retención fiscal correspondiente según la Ley 35/2006 y el artículo 75 del Reglamento 439/2007.